

All in for Kids

Boletín familiar del Programa CLTS

All in for Kids (Todo por los niños): Programa CLTS es un boletín que les ayuda a usted y a su familia a mantenerse informados sobre los apoyos y servicios disponibles a través del Programa CLTS. Este boletín es publicado por el Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud) (DHS) de Wisconsin.



Próximamente: ¡el nuevo Manual para participantes y familias del Programa CLTS!

(Coming soon: The new CLTS Program Participant and Family Handbook!)

Estamos contentos de compartir una gran noticia: ¡el nuevo Manual para participantes y familias del Programa CLTS está en camino! Estamos diseñando este manual para apoyar a su hijo y a su familia.

Ya sea que tenga curiosidad por saber qué apoyos y servicios pueden ayudar a su hijo a alcanzar sus metas, quién puede formar parte de su equipo del Programa CLTS o cómo ayudar a su hijo en las transiciones de la vida, este manual lo ayudará a responder sus preguntas y lo guiará a través del Programa CLTS.

S

La información que se proporciona en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) (Sección 1915[c] de la Ley de Seguridad Social) y la 42 C.F.R. § 440.180 (Sección 440.180 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR])

El manual estará listo pronto y estamos entusiasmados por que lo explore. Enviaremos una copia a su familia y estará disponible en línea. Es una de las formas en que nos aseguramos de que las familias como la suya tengan la información y el apoyo que necesitan.

Juntos, seguiremos ayudando a su hijo a prosperar y vivir de la mejor manera posible con el apoyo del Programa CLTS. ❖

Cómo hacer que su hogar sea más seguro y accesible para su hijo

El Programa CLTS ofrece muchos servicios para ayudar a su hijo a mantenerse seguro y saludable, y a ser más independiente. Uno de estos servicios que puede marcar una gran diferencia son las modificaciones en el hogar. Este servicio ayuda a realizar cambios en su vivienda para que su hijo pueda moverse con mayor facilidad y seguridad.

¿Qué son las modificaciones en el hogar?

Las modificaciones en el hogar son cambios diseñados para que su hijo pueda entrar y salir, moverse entre habitaciones y usar el equipo que necesita con mayor facilidad y seguridad. Estos cambios pueden incluir:

- **Rampas:** facilitan que su hijo entre o salga de casa.
- **Elevadores:** ayudan a su hijo a moverse entre las diferentes plantas en su hogar.
- **Manijas de las puertas:** facilitan que su hijo abra las puertas con manijas fáciles de usar.
- **Modificaciones en la ducha:** ayudan a que su hijo se duche de manera más segura.

Cuestiones importantes que deben considerarse

Para obtener modificaciones en el hogar a través del Programa CLTS, deben estar directamente relacionadas con las necesidades de movilidad o seguridad específicas de la discapacidad de su hijo. El servicio no cubre artículos o reformas que use toda la familia, ni mejoras que sean únicamente decorativas. Además, las modificaciones deben ser rentables. Una evaluación del hogar por parte de una agencia de vida independiente puede ser parte de este servicio. En estas situaciones, un asesor de vida



La información que se proporciona en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) (Sección 1915[c] de la Ley de Seguridad Social) y la 42 C.F.R. § 440.180 (Sección 440.180 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR])

independiente visitará su hogar para identificar los cambios que podrían hacer que su hijo se sienta más cómodo y seguro.

Si cree que este servicio podría beneficiar a su hijo, hable con su support and service coordinator (coordinador de servicios y apoyos) (SSC). Él lo ayudará a entender sus opciones y cómo las modificaciones en el hogar pueden formar parte del Individual Service Plan (Plan de Servicio Individual) (ISP) de su hijo. ❖

Manténgase informado: obtenga información sobre la inscripción en el Programa CLTS

¿Sabía que puede encontrar fácilmente información sobre el Programa CLTS desde su computadora o teléfono? El DHS ha desarrollado una herramienta en línea para ayudar a las familias a mantenerse informadas sobre la información de inscripción en el Programa CLTS. Visite el sitio web: dhs.wi.gov/clts/enrollment-dashboard.htm.

Cómo puede ayudarlo este recurso:

- **Consulte cuántos niños están inscritos en el Programa CLTS:** puede consultar cuántos niños están inscritos actualmente, ya sea en todo el estado o en su condado específico.
- **Averigüe acerca de los tiempos de inscripción:** calcule cuánto tiempo suele llevar inscribir a un niño en el Programa CLTS según su lugar de residencia. ❖

Puede apelar las decisiones del Programa CLTS

Es normal tener diferencias de opinión de vez en cuando. Si no está de acuerdo con una decisión sobre el apoyo o servicio de su hijo en el Programa CLTS, su elegibilidad o el proveedor elegido, tiene derecho a presentar una apelación. Esto significa que puede solicitar formalmente que un juez revise la decisión.

Cómo iniciar el proceso de apelación:

1. **Envíe un formulario de solicitud o escriba una carta:** puede completar un formulario para solicitar una audiencia o escribir una carta explicando por qué no está de acuerdo con la decisión.
2. **Envíe su solicitud a Division of Hearings and Appeals (División de Audiencias y Apelaciones):** envíe por correo su formulario o carta a esta dirección: Division of Hearings and Appeals P.O. Box 7875 Madison, WI 53707-7875.

¿SABÍA QUÉ...?

Este recurso facilita mantenerse actualizado y comprender mejor cómo funciona el programa en su área. Si quiere obtener más información, visite el sitio web: dhs.wi.gov/clts/enrollment-dashboard.htm.



La información que se proporciona en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) (Sección 1915[c] de la Ley de Seguridad Social) y la 42 C.F.R. § 440.180 (Sección 440.180 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR]).

Para obtener más información o encontrar el formulario, visite:
doa.wi.gov/RequestAHearing.

Es importante saber que presentar una apelación no es algo malo. Es simplemente una forma de resolver diferencias y asegurarse de que las necesidades de su hijo se consideren por completo. El proceso de apelación está aquí para apoyarlo si siente que una decisión sobre los apoyos y servicios de su hijo no es adecuada para su situación. ❖

Ayuda a las familias para que logren sus objetivos laborales con Think Ability Wisconsin

A medida que su hijo crece, encontrar un trabajo puede ser un paso importante hacia la independencia y la confianza. Para ayudarlo en este proceso, nos complace compartir un nuevo recurso: Think Ability Wisconsin. Esta herramienta ayuda a las familias con jóvenes que se están preparando para entrar en la fuerza laboral, dándoles la orientación y el apoyo necesarios para lograr sus metas laborales.

¿Qué es Think Ability Wisconsin?

Down Syndrome Association of Wisconsin creó Think Ability Wisconsin para apoyar a las familias de jóvenes con discapacidades. Ya sea que su hijo esté comenzando a pensar en trabajar o esté buscando activamente un empleo, Think Ability Wisconsin puede ayudarlo con conexiones, recursos y apoyo.

Características de Think Ability Wisconsin:

- **Guías:** disponibles por teléfono de lunes a viernes, de 8 a. m. a 5 p. m. Estos profesionales expertos pueden conectar a las familias con recursos locales, como el coordinador de transición escolar de su hijo o la oficina local de la Division of Vocational Rehabilitation (División de Rehabilitación Vocacional) (DVR).
- **Kits de herramientas:** descargue y use este recurso desde el sitio web de Think Ability Wisconsin para entender mejor las opciones de empleo y los pasos a seguir. Hay versiones para familias y para autodefensores.



RECURSOS DEL KIT DE HERRAMIENTAS

Recursos del kit de herramientas

Think Ability Wisconsin



Para las familias



Para los autodefensores

La información que se proporciona en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) (Sección 1915[c] de la Ley de Seguridad Social) y la 42 C.F.R. § 440.180 (Sección 440.180 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR])

- **Conexiones con empleadores:** el personal de Think Ability trabaja directamente con empresas de todo Wisconsin para fomentar la contratación de personas con discapacidades, lo que contribuye a reducir la brecha entre los solicitantes de empleo y los empleadores.
- **Información sobre ingresos y ahorros:** el sitio web de Think Ability Wisconsin también da información sobre cómo los ingresos pueden afectar a los beneficios públicos y ofrece orientación sobre programas de ahorro especiales diseñados específicamente para personas con discapacidades. Visite la página web en thinkabilitywi.org/s/article/Keeping-Your-Public-Benefits-While-Working.

¿Está listo para obtener más información?

Para obtener más información, visite el sitio web de Think Ability Wisconsin en thinkabilitywi.org o llame a un guía de Think Ability al 888-695-2030. ❖

¡Ahora disponible! Acceso en línea a la información sobre Katie Beckett Medicaid para las familias

Nuevo acceso en línea para los beneficios de su hijo

Si su hijo está inscrito en Katie Beckett Medicaid, ahora puede usar el sitio web seguro ACCESS de Wisconsin para lo siguiente:

- Solicitar las prestaciones de Katie Beckett Medicaid más fácilmente.
- Acceder a información sobre sus beneficios en línea.
- Consultar su próxima fecha de renovación para planificar con anticipación.
- Cargar documentos en línea en lugar de enviarlos por correspondencia.
- Encontrar otros programas y apoyos útiles.



MÁS INFORMACIÓN

¿Qué es Katie Beckett Medicaid?

Katie Beckett Medicaid ayuda a los niños con problemas médicos complejos, discapacidades o necesidades de salud mental a recibir atención en el hogar en lugar de en un hospital. Los niños pueden calificar incluso si el ingreso familiar es demasiado alto para otros programas de Medicaid o si ya cuentan con un seguro privado.

La información que se proporciona en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) (Sección 1915[c] de la Ley de Seguridad Social) y la 42 C.F.R. § 440.180 (Sección 440.180 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR])



Configuración de una cuenta en ACCESS

Para usar el sitio web seguro ACCESS de Wisconsin, deberá configurar una cuenta. Aquí le mostramos cómo:

1. Vaya a access.wi.gov y haga clic en “Create an Account” (Crear una cuenta).
2. Ingrese su nombre y apellido.
3. Elija un nombre de usuario y una contraseña segura para proteger su cuenta.
4. Elija preguntas de seguridad y respóndalas para proteger su cuenta aun más.

Estas actualizaciones en Katie Beckett Medicaid facilitan que las familias accedan y gestionen sus beneficios. Estamos entusiasmados con estas mejoras y lo mantendremos informado en todo momento. ❖

Familia destacada: El recorrido de la familia Schaefer con el Programa CLTS

Conozca a la familia Schaefer del condado de Winnebago y a su hija Arwen, quien recibe beneficios del Programa CLTS. La familia está comprometida a apoyar el crecimiento y la confianza de Arwen.

Con la ayuda de su SSC, Arwen está progresando en áreas como la autodefensa, las habilidades sociales y el desarrollo mental.

Uno de los aspectos más destacados es la oportunidad de Arwen de tomar clases de natación independientes en la YMCA. También ha recibido artículos sensoriales que la ayudan con sus rutinas y comportamientos, lo que marca una gran diferencia en su vida diaria.

¿Su programa favorito? El campamento de equitación. “Arwen es en una niña tranquila y segura cuando está con los caballos”, dice su familia.

La familia Schaefer está increíblemente agradecida por el Programa CLTS. “Estamos más que agradecidos y maravillados por las formas en que esto está ayudando a Arwen a prosperar como persona”, comparten. ❖



La información que se proporciona en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) (Sección 1915[c] de la Ley de Seguridad Social) y la 42 C.F.R. § 440.180 (Sección 440.180 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR])

¡El Programa CLTS quiere las historias y fotos de su familia!

El boletín informativo de All in for Kids (Todo por los niños) es para las familias. ¡Queremos mostrar sus fotos y experiencias para que otros lectores las disfruten! Puede compartir cosas como las siguientes:

- Una interacción positiva con el Programa CLTS.
- Un ejemplo de cómo el Programa CLTS ha ayudado a su familia o a su hijo.
- Una foto o historia de una actividad que haya realizado con su hijo.
- Una foto de una obra de arte u otra creación que haya hecho su hijo.

Envíe la historia o foto de su familia por correo electrónico a dhsclts@wisconsin.gov y escriba "All in For Kids" (Todo por los niños) en el asunto. También puede enviar ideas para artículos que le gustaría leer en el boletín. ¡Esperamos tener noticias suyas! ❖

Recursos útiles para las familias

¡Nueva hoja informativa! La Office of Children's Mental Health (Oficina de Salud Mental Infantil) (OCMH) crea hojas informativas sobre diversos temas que contribuyen al bienestar de los jóvenes en Wisconsin. Puede consultar la hoja informativa Supporting Kids with Disabilities (Apoyo a los niños con discapacidades) escaneando el código QR a continuación o visitando el sitio web children.wi.gov/Documents/ResearchData/OCMH%20Fact%20Sheet_July%202024_Supporting%20Kids%20with%20Disabilities.pdf. ❖



Escanear para descargar

ACCESO A RECURSOS



Wisconsin Wayfinder le ayuda a conectarse con los recursos

Las familias suelen tener muchas preguntas cuando se enteran de que su hijo tiene uno o varios retrasos, discapacidades, necesidades especiales de atención médica o trastornos de salud mental. Wisconsin tiene cinco Children's Resource Centers (centros de recursos para niños) que se dedican a brindar apoyo a estas familias. Los centros ayudan tanto a las familias como a los proveedores. Cada centro cuenta con guías de recursos para niños capacitados para ayudarles a usted y a su familia con lo siguiente:

- Conectarse con los recursos de la comunidad.
- Conocer y encontrar ayudas y servicios.
- Recibir respuestas a preguntas.

Puede llamar al número de teléfono gratuito 877-WiscWay (877-947-2929) para hablar con una persona en directo que lo comunicará con un guía de recursos para niños.

Para obtener más información, puede visitar dhs.wi.gov/wiscway.

La información que se proporciona en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) (Sección 1915[c]) de la Ley de Seguridad Social y la 42 C.F.R. § 440.180 (Sección 440.180 del Código de Regulaciones Federales [Code of Federal Regulations, CFR])

